



*Congreso de la República
Comisión de Salud, Población Familia y
Personas con Discapacidad*

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

**Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad
Período Anual de Sesiones 2009-2010**

ACTA DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA Martes 20 de Abril del 2010

ACUERDOS:

Presentación del Ministro de Salud, Dr. Oscar Ugarte Ubillus, respecto de diversos temas propuestos por los congresistas de la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad.

----- 0 -----

En Lima, en la Sala de Sesiones “Francisco Bolognesi” ubicada en el primer piso del Palacio Legislativo, siendo las 11 horas con 20 minutos, se reunieron, bajo la presidencia de la Congresista Hilda Guevara Gómez, los congresistas titulares María Sumire de Conde, Alejandro Aguinaga Recuenco, Luis Wilson Ugarte, Rolando Reátegui Flores, José Macedo Sánchez, Michael Urtecho Medina, Walter Menchola Vásquez, Margarita Sucari Cari y Rosa María Venegas Mello y los Congresistas Accesitarios Olga Cribilleros Shigihara y Gloria Ramos Prudencio.

Con licencia, el Congresista Daniel Robles López.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

AGENDA

La Presidenta dio inicio a la sesión, saludando a los invitados cuyos temas, según agenda son:

- I. Exposición del Ministro de Salud, Dr. Oscar Ugarte Ubillus, a fin de que exponga sobre los temas:
 1. Aplicación de la nueva Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
 2. Informe sobre la aplicación de la Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud. La cuarta disposición complementaria de esta Ley señala que el Ministerio de Salud debe informar anualmente sobre el proceso de aseguramiento universal en salud.
 3. Informe sobre la aplicación de la Ley N° 28588, primera disposición final, por la cual el Ministerio de Salud debe emitir informe periódico dentro de los 30 primeros días de cada legislatura sobre la cobertura total de la atención gratuita de salud de la población, en concordancia con la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
 4. Informe sobre la aplicación de la Ley N° 29242, artículo 3, por el cual debe emitir un informe sobre el déficit de médicos y/o médicos especialistas para atención en salud y las modificaciones presupuestales.



*Congreso de la República
Comisión de Salud, Población Familia y
Personas con Discapacidad*

5. Uso de la infraestructura de Hospitales públicos a cargo del Ministerio de Salud para intervenciones y prácticas privadas.
 6. Avance de las políticas de lucha contra la Tuberculosis.
 7. Reembolsos pendientes del Seguro Integral de Salud (SIS) a favor de establecimientos de salud públicos.
 8. Control de asistencia de los profesionales de la salud en establecimientos de salud a cargo del Ministerio de Salud.
 9. Personal contratado bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
- II. Presentación de la Ministra de Economía y Finanzas, Economista Mercedes Aráoz Fernández, a fin de que exponga sobre el siguiente tema:**
1. Reembolsos pendientes del Seguro Integral de Salud (SIS) a favor de establecimientos de salud públicos.
- III. Presentación del Jefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, Carlos Vallejos Sologuren, a fin de que exponga sobre el siguiente tema:**
1. Denuncia sobre supuesta negligencia médica en perjuicio de cinco menores de edad quedaron en estado de coma luego de recibir un tratamiento de quimioterapia en este Instituto.

A continuación, la Presidenta de Comisión otorgó el uso de la palabra al Ministro de Salud, quien expuso los puntos antes señalados y absolvió interrogantes de los congresistas de la Comisión, comprometiéndose a enviar por escrito aquellos puntos que requerían un mayor desarrollo.

La Presidenta de la Comisión informó que la Ministra de Economía y Finanzas se excusó de asistir a la presente sesión, enviando en su lugar al Director de Presupuesto. La congresista Sumire de Conde insistió en la presencia de la Ministra en mención; pedido que fue aceptado por los demás congresistas presentes.

Finalmente, se dio el uso de la palabra al Jefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), quien con ayuda de funcionarios de su institución expuso sobre la denuncia a la que se alude en la agenda de la comisión y absolvió interrogantes de los congresistas de la Comisión.

La Presidenta dispone que la versión transcrita de la sesión forma parte del acta.

Siendo las 03 horas y 10 minutos de la tarde, la Señora Presidenta levanta la sesión.

HILDA GUEVARA GOMEZ
Presidenta

FRANCISCO ESCUDERO CASQUINO
Secretario